

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1208 RESOLUCION de 30 de mayo de 1988, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales, por la que se determinan los lugares y distribución de los opositores para realización del primer ejercicio.

Aprobada por Resolución de 11 de los corrientes la lista definitiva de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales y fijada la realización del primer ejercicio para el próximo día 26 de junio, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Este Tribunal convoca a los opositores para realizar el primer ejercicio en el lugar y fecha antes citados y en las aulas que se indican en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 30 de mayo de 1988.—El Presidente del Tribunal, P. D., el secretario del Tribunal, Guillermo Escribano Martínez.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Aula
: Yagüe Higes, María José	17.827.070	Magna.
Elosegui Bergareche, Miguel	15.928.455	
: Enciso Combarros, María Asunción	50.162.934	Número 17.
Gayo Romero, Manuel	5.266.143	
: Gil Fernández, Paloma	3.433.811	Número 18.
Jiménez Márquez, José	24.828.132	
: Jiménez Martínez de Vel, Ignacio	2.482.065	Número 19.
Medarde Ruiz, M. Carmen	5.251.099	
: Medina Bernal M. Lucila	50.144.711	Número 20.
Pérez Parejo, María Teresa	33.981.453	
: Pérez Prado del, Marcelo	31.580.128	Número 21.
Rodríguez López, Julio	696.442	
: Rodríguez Morchón, María Luisa	12.362.315	Número 22.
Sánchez Pérez, María Teresa	50.798.122	
: Sánchez Pérez, María Elena	7.859.892	Número 24.
Temes Rodríguez, Agustín	1.396.823	
: Temiño Lorences, José Oscar	10.588.689	Número 25.
Vizoso Fernández, Francisca	33.807.856	

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1209 RESOLUCION de 7 de junio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos de este Departamento.

Expirado el plazo que, para la subsanación de defectos, fue establecido en la Resolución de 23 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 128, del 28), por la que se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, con las modificaciones que figuran en anexo a esta Resolución.

Para su oportuna consulta, estas listas definitivas quedarán expuestas al público en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y apreciado error en la confección de la lista provisional de admitidos, proceder a su corrección respecto de los aspirantes don Carlos Miguel Lanchos de León, doña María Concepción Lera de la Vega, doña Inés Monje Fernández y don José Antonio Olmos Vicente, incluidos provisionalmente como admitidos por el turno de promoción interna, quedando definitivamente incluidos en la lista de aspirantes admitidos por el sistema general de acceso libre, por no reunir los requisitos especificados en la Orden sobre acceso mediante promoción interna a la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se comunica a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de los Organismos Autónomos del MAPA

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Galán Ruiz-Poveda, José Antonio	6.192.334	A
Miquel Recas, Juan	626.808	C
Sola Pulido, Antonio	51.648.400	A

A: Por presentar instancia fuera del plazo establecido.

C: Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14210 RESOLUCION de 28 de abril de 1988, de la Dirección de Planificación y Control de Gestión de la Caja Postal, relativa a la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir una vacante de la categoría de Ordenanza en la Delegación de Caja Postal de Badajoz.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1.c) del Convenio Colectivo vigente para el personal laboral dependiente de la Secretaría General de Comunicaciones y Caja Postal, una vez declarados desiertos los preceptivos concursos de traslado y turno de ascenso.

En su virtud, y de conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me están conferidas,

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Convocar prueba selectiva por el sistema de concurso-oposición libre, para proveer una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Entidad, con la categoría de Ordenanza (nivel 7 del Acuerdo Marco), en la Delegación de Caja Postal de Badajoz.

Segundo.—La prueba selectiva se realizará en la sede del Instituto de Bachillerato «Zurbarán» de Badajoz, sito en la avenida de Huelva, número 3, el día 16 de julio de 1988, a las nueve horas.